



Yacuambi, 16 de agosto del 2012

Sr.
José Luis Herrera González
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día 14 de enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Presidente de la Compañía para un periodo estatuario, de dos años contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA.", celebrada el cuatro de mayo del 2009, ante el Notario Octavo del cantón Loja, doctor Eduardo Ortega Ordoñez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el Pangui, bajo la Partida 18, de fecha 13 de mayo del 2009. Actualmente esta Compañía cambio su domicilio a la ciudad de Yacuambi, cuya escritura pública y Resolución aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Pangui, bajo la Partida Nro. 28, Repertorio Nro. 369, Tomo Nro. 01, de fecha 26 de agosto del 2010, y, también ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yacuambi, bajo el Nro. 14, de fecha 30 de agosto del 2010.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración
Atentamente.-

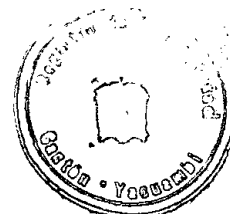
Por la Compañía "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA."

Sr. Luis Aurelio Herrera Agreda
C.I. 1101866356
GERENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Yacuambi, 16 de agosto del 2012

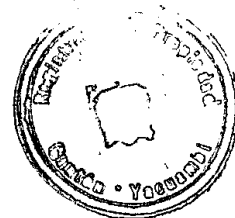
Sr. José Luis Herrera González
C.I. 1900461086
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON EL PANGUI.-

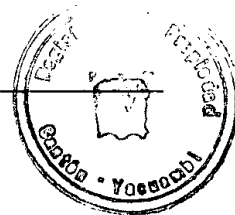
PROTOCOLIZACION.- A petición de parte interesada, protocolizo el día de hoy, en el Protocolo a mi cargo, el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA."**, a favor del señor **JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ**, portador de la cédula de ciudadanía Nro. C.I. 1900461086, suscrito en la ciudad de Yacuambi, el 16 de agosto de 2012, por el **LUIS AURELIO HERRERA AGREDA**; titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1101866356, **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA."**; que en una foja útil antecede.- El Pangui, jueves dieciséis de agosto de dos mil doce.- **EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL PANGUI.—**

Dr. Guido H. Ramón Cabrera
NOTARIO PRIMERO CANTÓN EL PANGUI





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Yacuambi – Zamora Chinchipe

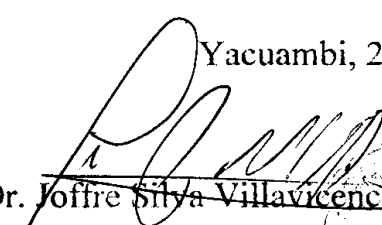


Dr. Joffre Silva Villavicencio

Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA. LTDA. De fecha 16 de agosto del 2012, Protocolizada en la Notaría Primera del Cantón El Pangui, la que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2012, bajo el No. 22, Tomo No. 01, Repertorio No. 160 del 20 de agosto del 2012.- Otorgada por COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERRERA GONZÁLEZ CIA. LTDA, a favor del señor **JOSE LUIS HERRERA GONZALEZ**, portador de la cedula de identidad No. 1900461086, para un periodo de 2 años, en cumplimiento de la resolución de la Junta General de Socios en sesión realizada el día 14 de enero del año 2012.

Yacuambi, 20 de agosto del año 2012 ✓


Dr. Joffre Silva Villavicencio

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON YACUAMBI.**

